

SUSCRIPCION
Burgos. 040
id. 1,20
id. 4,80
Fuera. 3
Extranjero-Año. 10
Anuncios, 1.^a y 3.^a plana 25
céntrica linea, 4.^a 18
Al suscriptor, 1.^a y 3.^a 18,
4.^a 10. Papeletas de devolución
desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos.

AÑO XXVII.

DOCTOR LÁZARO Consulta general de MEDICINA Y CIRUJÍA De 12 a 2—ESPOLÓN, 58.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á
2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 comarcas que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos
no anda bien se arregla de balde,
se cambia por otro ó se devuelven el dinero.

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á
25 céntimos

ALMACÉN

de loza, cristalería, porcelana, quincalla, paquerería, y batería de cocina
por mayor y menor, de

JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.—BURGOS.

TEMPORADA DE VERANO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en sombrillas, abanicos, quitassoles, paraguas y bastones.

Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.
Selecto surtido en devocionarios, piñas de peluches, crucifijos marfil; rosarios de azabache y nácar, estatuas de bronce y cartón piedra.

Trasparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de café y otros servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.

Devocionarios y coronas para la primera comunión.

Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar altares y habitaciones, macetas y jarrones.

Granería y gentes para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y lámpistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas, sacos de mano y estantes para viaje. Hilos de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.

Espesos, lávabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.

Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, trébol, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Teléfono número 183.

DOCTOR CÉSAR ANTÓN

Ex-ayudante del Dr. Reina

OCULISTA

CONSULTA DE 11 A 1.—GRATIS PARA POBRES
SAN JUAN, 48, 2º.

ANTI-REUMÁTICO GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos.

DEP. SITOS AL MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y C.; al detalle, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.

CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional a base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO Y HERONIA.

Recomendado por las eminentes médicas.

Vendese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos y al por menor a 350 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA, Barcelona

Borisol de Torres Muñoz

ANTISEPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE. Superior al ácido bórico y al borato de soda; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid.

CAJA 2'25 PTS.

DOCTOR G. TERRAGA

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 a 1.

Gratis á los pobres, de 8 a 4.

Almirante Bonifaz, 13, 2º izquierda.

PEDRO DOMEQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1780

JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domeq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aureliano Real, San Juan núm. 39.

OCULISTA

A. Sta. OLALLA

Consulta de 11 a 1 gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

El Papa-Stoscas

Burgos 24 de Abril de 1904

SE SUSCRIBE
PUEBLA 40 SEGUNDO, y en
la imprenta de este periódico
Lain-Calvo, 24.
—Anuncios Españoles. Se re-
ciben en esta ADMINISTRACIÓN
Madrid, en la Sociedad Es-
pañola, Carm. en 18 principal
y en Barcelona, señores Rol-
dós y C. —Extranjero, París
M. A. Lorette, Rue Caumart
tin, 61.—Habana, Los Aliados
Habana, 100.—La correspon-
dencia al Director. No se de-
vuelven los originales.

Número 1460

Tos bronquitis, Catarras, Tisis
Se curan ó alivian con el Cigarrillo Inhalador
Balsámico Antiséptico, á base de Yodoformo,
Creosoto de Aya y Ácido Fénico del Médi-
co Salas.

Precio del Cigarrillo Inhalador con medica-
mento para 1 mes 150 pts.

Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medi-
camento para la renovación del Cigarrillo para
6 meses 2 pesetas.

Caramelos Pectorales Fleudificantes Es-
pectores Caja 1'50.

En todas las Farmacias.

BURGOS.—J. Mata, Plaza Mayor, 47.

TURBINAS perfeccionadas
para luz eléctrica

TURBINAS económicas
privilegiadas

para molinos y pequeñas instal-
aciones.

Calderas y máquinas de vapor,
Grúas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTÍN.—SANTANDER

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5

Casa fundada en el año 1855.

Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado, Obligaciones del Ayun-
tamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado
ó por comisión. Giros sobre España y el ex-
tranjero. Prestamos, hipotecarios y con valo-
res del Estado. Descuentos y cuentas corrien-
tes. Compra toda clase de cupones, billetes
y monedas españolas y extranjeras. De-
pósito de valores públicos sin cobrar comi-
sión por custodia.

THE EQUITABLE LIFE
ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equi-
tativa ha pagado á sus tenedores de poli-
zas por dividendos 266.05.581'99 dólares
CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATIS-
FECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL
PERÍODO DE TIEMPO; quedándose hoy, des-
pués de aquel importante desembolso y para
atender á ulteriores distribuciones de di-
videndos, en las fechas de sus vencimien-
tos, un sobrante de mas de 71 millones de
dólares, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL
DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL
MUNDO.

La Equitativa es en España la más
popular.

La que paga más timbre en el Estado
por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por
primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Se-
guros en vigor.

El depósito constituido en garantía espe-
cial de sus tenedores de pólizas, no es parcia-
l con relación á un tanto por ciento de las
primas, como el que tienen otras Compañías
sino por la suma máxima requerida por la
ley; es á saber, un millón de pesetas, por
cuya suma tiene hipotecado su palacio de
Madrid, según escritura pública otorgada
por ante el notario D. Francisco Moragas.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés, ESCORIAL
y sopas coloniales de esta casa
son los que mejores se presentan
en el mercado.

PREMADO CON 40 MEDALLAS
Venta en los establecimientos
ultramarinos de España

Oficinas—PALMA ALTA, 8.

Depósito Central—MONTERA, 25



FAB. GUILLERMO GIARETTA—MADRID.

Publicado ya el lujoso catálogo de bi-
cicletas y motocicletas para 1904. Se
remitirá gratis á quien lo solicite. Bicicle-
tas desde 240 pesetas.

—Guillermo Giaretta—

Bordadores, núm. 11.—MADRID.

LOS HERPES

y demás hongos en cualquier
forma que se presenten se cu-
ran muy bien tomando gotas el

Azufre Líquido

del Dr. Terrados, que convierte
el agua común en sulfurosa
y depura la sangre viciada,
proporcionando salud y longe-
vidad.—En los granos, eos-
tras, sarna y tina, debe usar-
se además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO

del mismo autor, en aplicacio-
nes externas.

En droguerías y farmacias venden; y en
su defecto, el Dr. Terrados les remite certi-
ficados por 5 pesetas uno. Calle de la Uni-
versidad, 3. Barrio viejo.

(1) Fragmento del opúsculo de Hartzen-
busch en que habla el argumento de *El loco
de la guardería Nariso Señor*.

LA FUENTE

Grabador y Óptico

Se han recibido Misales, Brevarios, diur-
nos, Rituales y demás libros litúrgicos; gran
surtidio de objetos para el culto en plata, me-
tal blanco y bronce; estatuas de todas cla-
ses y tamaños.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á ca-
tarros ó sufran de toses rebeldes, an cuan-
do hayan resistido los demás tratamientos,
deben usar las *Capsulas antibacteriales de Ga-*
gos, que son el verdadero específico de las
enfermedades del pecho, vías respiratorias,
4 pesetas, frasco en farmacias; 4'50 por correo
Madrid, Arend 2. Burgos, Graciela Escobar

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas, sus
precios son sumamente económicos.

Recibe los encargos que quieran hacerse
ellos propios del arte á que se dedica, y los
alicia con exactitud y economía.

26 y 27 CID. 26 y 28 BURGOS.

VENTORRO

En venta el denominado de San
Roque, con huerta y casa de campo.
Informes en esta Administración.

CERVANTES!

Ayer sábado fué el 288 aniversario de la muerte de Cervantes.

Commemorar al ilustre escritor sin rival, y al soldado vale-
roso, es para nosotros una obligación sagrada, que aunque
triste, la hacemos siempre gus-
tosos.

SINFONÍA

La locura contagiosa (1)

A un cuarto principal de una casa
nueva sita frente al Rastro de Valladolid,
corte á la sazón de Felipe III, subían una tarde de otoño del año
1603, mano á mano y en conversación
al parecer de grave importancia,
una mujer y dos hombres, perso-
nas las tres de razonable edad; el uno con una sotana y manteo de
raja de Florencia, el otro con capa
larga y gorra, bastón, guantes y
grande anillo, y ella con tocas blancas
y saya de jerga; es decir, un
eclesiástico, un médico y una beata.
«Quien nos haya visto venir acá
juntos desde la iglesia de San Ilde-
fonso,» dijo sonriéndose el eclesiás-
tico al poner el pie en el primer
escalón, «se habrá figurado que va-
mos á visitar á un enfermo de peli-
gro.» «Parece á vuestra merced, señor cura,» replicó la beata, «que es enfermado poco peligroso la de mi hermanastro?» «Aun,» replicó el médico, «no nos ha dado cuenta
vuesa merced sino de algún que
otro síntoma que no me parece de-
cisivo.» «Ahora,» prosiguió el cura,
«nos informará con más detención y
descanso la hermana Magdalena,
porque hasta aquí mas nos ha atur-
rido con exclamaciones que nos ha
instruido con noticias.» «Por eso
rogue á vuesas mercedes,

perder el juicio. — «Tú estás libre de eso,» respondió desde adentro una voz un poco tartamuda; y un instante después, vista la terquedad de Magdalena, que no consentía en moverse de la sala, salieron á ella los que estaban en el cuarto: el cura y el médico, las dos jóvenes, las dos señoras mayores, y detrás de todos un hombre que rayaba en la ancianidad, de regular estatura y agradable aspecto, buen color, frente ancha, ojos vivos y nariz aguileña, el cual traía unos papeles en la mano.

Saltan todos fatigados de lo descompasadamente que habían reido; y el cura dirigiéndose á Magdalena le dijo: «no tenga vueltas merced mío, hermana beata, que por ahora la razón de mi buen feligrés el alcalde no se haya más que medianamente firme, sin embargo de que tengo para mí que la predicción de la difunta Doña Leonor su madre, ha de ser en cierto concepto ampliamente cumplida; las locuras escritas de su hijo el manco han de resonar en todos los ángulos de la tierra. «Mira», dijo entonces el hermano alargando á la beata los papeles que había sacado: «mira lo que tan embobido me trae hace algún tiempo, y lo que tanto ha divertido á estos señores. Magdalena tomó los papeles, y leyó este rótulo en la cubierta: EL INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE DE LA MANCHA, COMPUSTO POR MIGUEL CERVANTES Y SAAVEDRA.

Juan Eugenio Hartzenbusch.

EL CULTIVO DEL ARBOL

El Real decreto del Ministerio de Agricultura, publicado en la Gaceta, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º La «Fiesta del Arbol» habrá de tener por objeto, además de los fines educadores que persigue, la siembra ó plantación de árboles en un trozo de monte público ó en lugar adecuado de sus cercanías, la formación de alamedas ó las plantaciones lineales á lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal.

Art. 2.º Las Autoridades, Corporaciones y particulares que deseen organizar y propagar la «Fiesta del Arbol», podrán constituir á este fin Juntas locales que se entiendan oficialmente para el mejor logro de sus propósitos, con los ingenieros jefes de los distritos forestales, procurando que formen parte de ellas, en cada población, el alcalde, el médico que lleva en ella más tiempo de residencia, el cura parroco y el maestro de escuela de mayor categoría y el primer contribuyente.

Art. 3.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales facilitarán, por cuantos medios estén á su alcance, la misión de las Juntas locales, y designarán, de acuerdo con ellas, los sitios en cada término más indicados para celebrar la «Fiesta del Arbol» y las especies arbóreas que convenga fomentar. La dirección superior de este servicio estará á cargo de la Inspección de repoblaciones forestales ó vitícolas, de la que dependerán los distritos forestales para todo cuanto con él se relacione.

Art. 4.º Los ingenieros jefes cuidarán de establecer viveros en los montes públicos, ó en su defecto, en sitios adecuados para suministrar plantones a las Juntas locales y Asociaciones de los amigos de la «Fiesta del Arbol» que lo soliciten, con destino á la misma, sin perjuicio de dedicar también á este fin los de los viveros existentes, siempre que las atenciones del servicio lo consideran. Igualmente procurarán recolectar semilla y proporcionarla á dichas Juntas y Asociaciones con igual objeto, al que podrá ser destinado, además, la de las secciones ya establecidas cuando su abundancia lo permita.

La concesión de semillas y plantones será siempre gratuita y su trasporte de cuenta de los solicitantes.

Cuando los ingenieros jefes no puedan satisfacer los pedidos de esta clase que reciben, indicarán á los interesados el mejor medio de obtenerlos del comercio.

Art. 5.º Por cada 500 pies de especies arbóreas que hayan prosperado de los sembrados ó plantados en la «Fiesta del Arbol», tendrán derecho las citadas Juntas y Asociaciones al premio de 50 pesetas si hubiesen obtenido gratuitamente las semillas y plantones, y de 75 si los hubiesen adquirido del comercio.

Estas cantidades deberán invertirse en el pago de los gastos ocasionados por la «Fiesta del Arbol» y en premiar á los niños que más se hayan distinguido por su amor al arbolado.

Art. 6.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales elevarán, antes del día 31 de Marzo de cada año una ligera Memoria en la que darán cuenta de los trabajos realizados en el anterior relativos á la «Fiesta del Arbol», y precisarán los nombres de los que más hubiesen contribuido a propagarla. La Inspección de repoblaciones forestales é

ictícolas resumirá estas Memorias en una general, que presentará á la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio antes del 30 de Junio.

Art. 7.º El Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas comunicará al de la Gobernación el nombre de los Alcaldes y médicos que más se hayan distinguido por su celo á favor de la «Fiesta del Arbol», y por igual razón al de Gracia y Justicia y obispados respectivos el de los curas párrocos, y al de Instrucción Pública el de los maestros de escuela, á fin de que se haga constar este servicio como mérito en su carrera.

Igualmente propondrá para recompensas honoríficas á los Amigos de la «Fiesta del Arbol» y á los particulares que hubiesen sobreseído por su eficaz protección á dicha «Fiesta».

Art. 8.º El Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este Real decreto.

UN ENTUSIASMA

—Esa es la fija. —Tampoco! —Chico, trae otra botella! —Que siga hablando el agüero, que habla muy bien.

—Ta guaseas? Pues te hablaba de una cosa que á todos nos interesa;

teniendo lo güeno en casa nos marchamos á la ajena; se va un español á Londres y viene hablando grandes, y ese que eligió lo ajoen es muy fácil que no sepa que España tiene sus industrias y sus artes y sus cencias.

—Y castañas al vapor! —Y sus chaletas de huerta!

—Y roncales pa los burros como los dos Más valiera que en vez de tomar á broma aun las cuestiones más serias supiérais que existe un libro que todo español debiera conocerlo, y por desgracia no lo conocéis, ¡babiecas!

—¿Cómo se llama ese libro?

—Escuchad una advertencia; voy á deciros su nombre, pero descubriros.

—Venga! —Don Quijote de la Mancha Decidme, ¿no os da vergüenza que siendo un libro ese libro que ha honrado á España y enseña no lo co rozaís, y en cambio conocéis otros que llevan inmortalidad en el fondo y al exterior una Eva?

—Hombre, tome usted un chapito de vino, que es usted un Séneca.

—Y no sois vosotros sólo los que ignoráis las bellezas del Don Quijote, son muchos que en lecturas extranjeras pasan el tiempo, y no saben que en España existe esa.

—Como está todo, señores!

—Chico, trae otra botella!

—Afu esperó de vosotros que respetáis mi cabeza,

cabeza por los muchos años de trabajos y experiencias, y que sigais mis consejos todos al pie de la letra,

y en vez de matar las horas con el juego y borrhacheras, matéis las horas leyendo el libro hora de las letras,

porque el saber en los pobres constituye una riqueza,

y si veis que alguien presume de decir como dijo el otro;

—Quítate usted de probar!

—¿Qué es tu mejor libro del mundo?

—Lo escribió un manco en mi tierra,

ANTONIO CASERO.

CAMPANADAS

Mire usted como tonto no es tono el jefe del Gobierno alemán.

Según noticias de allá el hombre ha dicho:

—No pensemos en adquirir colonias, pero, si tenemos una guerra y vencemos, tomaremos las colonias de los vencidos.

—Tomaremos, Doctrina yanqui!

Senores: Si piensan ustedes viajar por Alemania jojo con la capa!

Un joven artista de Torrelodones, entra en el Almacén de música de los Sres. de López, en el Espolón.

—Venden ustedes piezas de flauta? — pregunta á Luis.

—No, señor, no vendemos más que flautas enteras.

En Nueva York, según estadísticas, hay 400 casas de juego, encontrándose empleadas en ellas cerca de 6.000 personas.

Los ingresos que dan al Tesoro por concepto de contribución ascienden a 1.500.000 duros anuales.

Si en Madrid (y en otros pueblos que no son Madrid) se impusiera contribución por jugar, autorizándolo, crea usted que se sacaría un buen pico.

—Pero como en Madrid (y en otros sitios que no son Madrid) está prohibido!

En Italia, se acaba de descubrir una Sociedad, titulada *La Malavita*.

Aquí, en cambio, deberá alguna sociedad llamada *La Bonarita*, dedicada naturalmente al (sigamos hablando en macarrón) *dolce far niente* á jugar por los innumerables pe-

lendones que di...vagan en todas partes y á todas horas del dia, y aun de la noche.

—Es claro, entre *Malarita* y *Bonarita* preferimos este último.

Canteños con el poeta á las dos naciones latinas:

—Italia! ¡España! Las dos proceden del mismo ser; Roma las dió su poder su genio gigante, Dios.

En trescientas y pico de calles de Berlín han plantados la friolera de 44.000 árboles cuyo valor asciende á más de un millón de pesetas.

Eso 44.000 árboles necesitábamos nosotros para concluir de repoblar el cerro de San Miguel.

Tampoco nos ven iria mal el mielonejo de pesetas.

Con que ese animan ante les ó no?

—Viva el despilfarro!

El Ayuntamiento de Villalobón (y que no habrá *kurdas* en este pueblo) anuncia la vacante de aquella secretaria con el haber anual de 75 pesetas.

Y dice después:

—Se conceden 45 días para presentar las solicitudes.

Que se concede la ese plazo para presentarla es justo, por que mucho antes de hacerlo habrá que pensarlo mucho.

Entrevisos de esos (6 de aquellos) que llevan la lista de las burgalesas ticas en el bolígrafo:

—Sabes tú que de buena gana me casaría con aquella morena que pasea frente al Suizo?

—Tiene un millón de dote.

—No importa. Por eso no habia yo de desistir.

Sube el termómetro, Maura, la patata, el cambio, el vino la carne, el pañuelo, ¡todo!

Pues ¡arriba Martinillo!

A uno de los excursionistas extranjeros que visitaron los monumentos burgaleses la semana pasada, le dimos decir, al notar que una de las torres estaba a lgo deteriorada.

—Pero, hombre, no tiene España dinero para conservar como se merece esta joya arquitectónica!

Martinillo, que es habitante de la casa, recordó para su capote estas notables palabras de D. Antonio Maura, actual jefe del Gobierno, que pueden servir de corolario á la indicación del excursionista.

«Así como en las familias la alarma esclarecida con los altos ejemplos de sus mayores perpetúa grandes obligaciones y hace preceptivas las virtudes, así los pueblos que atesoran los recuerdos vivos de tantas grandezas muertas, forman la aristocracia de la Nación, y sus monumentos y reliquias se han de conservar, no solo como asunto de curiosidad y tesoro artístico, sino como nervio del Estado.»

Giertos diablos con sayas, así, por vía de ensayo, sin haber llegado Mayo pide ya para las mayas. Y por diversas razones suplicamos, y no en balde, que ordene el señor alcalde cesen tales peticiones. Que es costumbre fea y vieja ver en ciudades y villas un enjambre de chiquillitas con cepillos y banderas.

¡Anda y que las lleve el coco a esas infantiles payas, que no estamos para Mayas ni para Aor las tampocas!

Leo:

—El enferme médico inglés sir Morell Mackenzie acaba de publicar un curioso estudio sobre el tabaco. Según él este no es perjudicial, como algunos creen, sino beneficioso, siempre que del cigarro se fume la mitad.

—Cuidá! — La primera ó la última?

—Ah! sir Morell [A. V.] le ha subvencionado la Tabacalera!

—Tirar medio cigarro!

Entonces si que brillaría el sol de la prosperidad para la Arrendataria, y para los que ayudan en el Espolón diciendo: —Date, colilla!

El embajador de una gran potencia supo por su gobierno que una mujer de su país, que en la actualidad está en Londres, acababa de heredar un millón.

El embajador publicó diferentes veces la noticia en un sinnúmero de periódicos, y viendo que no se presentaba la interesada, desesperaba ya encontrarla.

El jefe de policía encargó á un súbdito suyo que buscara á la heredera.

El agente se puso en campaña.

Al cabo de un mes se presentó á su jefe.

—Y bien! ¿Y la mujer?

—Ya la he encontrado.

—¡Muy bien! ¿Y dónde está?

—En mi casa. Me he casado ayer con ella.

Una cosa parecida pasó en esta población...

—¡Ojalá es que, aquél, el millón no dió señales de vida!

De un colega madrileño.

—A un sujeto forastero le robaron ayer en un *cangrejo* la cartera lleva en el bolsillo interior, unos en cargos que llevaba á la mano y además el paraguas.

—Atízal!

—Y luego dicen que no se puede salir de casa sin paraguas!

—¿En qué quedamos?

—Pero se explica habiendo ocurrido el suceso en un *cangrejo*.

—Por aquello de:

—Siempre p'atrás tú lo verás.

—Pobre Juan! —decía Huertas hablando de un desdichado.

—Pero, hombre, ¿qué le ha pasado?

—Que le han echado por puertas.

—No fué sin causa el petardo,

pues para aliviar sus *dudas* a Juan le nombró D. Lucas

dependiente del resguardo.

—Me dicen que alguno había pro-

puesto celebrar mañana con un baile el aniversario de la muerte de Cervantes.

—No lo creo, porque esto sería lo

mismo que celebrar la boda de

cuálquiera cantando el oficio de di-

funtos.

Para corrida de toros «superior»

la última ver

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarios: Drogería de Tomás de Zuyilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

dofa María Mercedes Sanz Ogazón, de Quintanilla del Coco; don Severiano Alonso Alonso, de Quintanavides y doña Agapita Gallo Martín, de Tabanera de Castro.

—Ha tomado posesión del cargo de profesor numeraria de la sección de labores de la Normal superior burgense, en virtud de concurso de ascenso, la ex-directora de la Normal elemental de maestra de Segovia, doña Eduarda Corro Sevilla de Oña.

—Maestros nombrados en propiedades, para la provincia de Santander: á Silio, don Mateo Puebla Fernández; de Sotresgudo; á Quintana de Soba, doña Eulogia García Calzada, de Dordoniz; á Vao de San Juan, don Isaac Peña López, de Fresnedo; á Celada, don Guillermo Sánchez Alonso, de San Pantaleón de Losa.

—Han tomado posesión, de la escuela pública de Renedo de la Eslava, doña Angelina Arroyo Ontoria; de Huimienta, doña Isabel Jiménez Ruiz, de Castellanos de Castro, D. Esteban García Guerrero, y de Cobobar, D. Albino Sastre Ausin.

—Ha fallecido el maestro de Santa Cruz de la Salceda, D. Diego Domingo Alameda.

—En la escuela de Hormaza que dirige el profesor don Facundo Susinos, se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza.

—Ha sido nombrada maestra en propiedad de La Población (Navarra) D.ª Natividad del Val y Díez que desempeñaba la escuela pública de Quintanahoma en esta provincia.

—Resultan vacantes la escuela de Cascozena por pase de su maestro D. Guillermo García López, á la de Santa Inés; Coruña del Conde, por renuncia de la maestra; Mansilla de Burgos, por pase á la de Bordecorex (Soria), del maestro que la desempeñaba, D. Blas Pedro Pastor.

—Ha sido nombrado maestro propietario de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real), D. Angel Fernández Delgado, que dirige la escuela de Trasahedo del Tozo en esta provincia.

—Al maestro de Santa Inés, D. Antonino Ruiz Alonso, le ha concedido el rectorado la licencia de 45 días para atender al establecimiento de su salud.

—Se ha acordado en Junta provincial de I. P. que por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se señale un plazo prudencial y porcentario para la ejecución de las obras del nuevo edificio escuela y casa-habitación para el maestro, transcurrido el cual, sin haberlas realizado, se proceda sin excusa ni pretexto alguno al cierre inmediato del local que hoy ocupa la escuela, que deberá ser trasladada á la sala de sesiones del Ayuntamiento en el nuevo edificio que acaba de construirse el cual tiene condiciones de higiene y seguridad, si no ofrece otro que responda cumplidamente á las necesidades de la primera enseñanza.

—Se ha desestimado la petición de la maestra de Quintanamartingalindez, doña Andrea del Moral que solicita licencia por enfermedad, por no venir documentada ni reintegrada en forma legal la instancia.

—Se interesa al alcalde de Palenzuela para que en el edificio-escuela de niñas se hagan las obras de reparación necesarias.

—Se ha trasladado á informe del señor Inspector de primera enseñanza, la solicitud que dirrigió el maestro de Villaescusa de Ros, que pide aumento de sueldo, con arreglo al censo de población vigente.

Brevis et Breve

Se quejan los vecinos de la Flora de las filtraciones de las aguas y suplican de la autoridad que haga reconocer el suso documentada para ver de donde proceden.

—Como es la época de la venida de las codornices llamanos la atención del señor gobernador para que ponga á los que faltan á la ley cazando en tiempo de veda y con redes, etc. A los que tienen esa costumbre les recordaremos que tienen una fuerte multa los que conducen caza, y lo mismo decimos á los que la compren, pues tienen igual responsabilidad.

—En muy pocos días los campos y los árboles habían ganado mucho y daba gusto verlos; verdad es que ésta es la mejor época del año para gozar de la vista que ofrece la campina y los pasos de la ciudad si los fríos lo consintieran.

—Se ha celebrado en la Catedral y San Lorenzo el primer aniversario de la muerte de D. Plácido Santa Cruz y Cerrajería. Con tan triste motivo reiteramos á la distinguida familia del finado la expresión más sentida de nuestro pésame.

—El senador por esta provincia, D. José María de Arteche y su distinguida señora, ha pedido esta semana en Madrid, la mano de la bella señorita D.ª Gertrudis Ortiz de la Riva para su hijo D. António. Anticipadamente les enviamos las más cariñosas enhorabuenas.

—El martes, á las nueve de la mañana se celebraron en la S. I. C. los funerales dispuestos por el Excmo. Sr. Arzobispo, en sufragio del alma de la Reina D.ª Isabel II.

En el centro de la nave se había levantado severo túmulo.

Presidían el acto los Sres. Capitán general y Gobernador civil, asistiendo representaciones del Ayuntamiento, Diputación-Audiencia, Hacienda, Obras Públicas, Instituto y demás centros y comisiones militares.

—Cada día va siendo mayor el consumo que se hace de los Papelitos azoados del Doctor Andreu para calmar los ataques de asma. Los plácemes y felicitaciones que el citado Doctor recibe de enfermos agraciados es considerable, y bien lo merece el que con tanta facilidad convierte en descanso apacible las fatigas y ansias del que sufre tan angustiosa enfermedad.

—Por la comisión provincial, á propuesta del señor Arnaiz, se ha acordado adquirir varios ejemplares de la obra titulada «Vocabulario de palabras usadas en Álava» no incluidas en el diccionario de la Real Academia Española, publicada por el distinguido escritor, académico y catedrático del Instituto de Vitoria, D. Federico Barriar y Zumárraga, en consideración á ser nucas de las palabras incluidas en dicha obra de aplicación en esta provincia.

—El dia 8 de Mayo se verificarán nuevas elecciones municipales en Pampliega y Villamediana.

—El Consejo de gobierno, la junta administrativa y los socios del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, han dispuesto celebrar solemnes cultos para el dia de hoy en honor del glorioso Patrón y Protector Patriarca San José, en la iglesia de la Merced.

La Misa de comunión, que distribuirá el Encino, ilmo. Sr. Arzobispo, principia á las siete y media, y á las diez y media la solemne á tosa orquesta en la que predicará el reverendo padre Mariano de Jesús López de Pajares, S. J.

Los socios honrarios y sus familias tienen reservados asientos en la nave central, cerca del presbiterio, previa la presentación de la papeleta correspondiente.

—Se han casado en San Cosme D.ª Manuela María Vallejo y D. Genaro Martínez Calvo. Buena suerte les deseamos.

—También lo han verificado en Traslaviña la señorita D.ª Aurora Adurzo con el joven medinés D. Elias Martínez del Solar.

—En la primera quincena del próximo Mayo se celebrarán en esta Audiencia territorial exámenes de aspirantes a secretarios de juzgados municipales. Los solicitantes pueden dirigirse al ilustrísimo Sr. Presidente de dicha Audiencia hasta el 30 del actual.

—Para el fomento de la fiesta del árbol, ha publicado el Ministerio de Agricultura una Real Orden disponiendo que los Ingenieros jefes cuidarán de establecer viviendas en los montes públicos, ó en su defecto, en sitios adecuados, para suministrar plantones a las Juntas y asociaciones de los amigos de la popular fiesta; y estableciendo un premio de 50 á 75 pesetas por cada 500 árboles que hayan prosperado de las especies arbóreas así plantadas. Claro está que tal medida merece los más sinceros aplausos en un país como el nuestro, tan necesario de árboles y de clima tan excelente para conservarlos. En otro lugar lo publicaremos.

—En los días en que el tiempo es de verano, como muchos de los de este mes de Abril, el Parral se ha visto muy animado, sobre todo en los días de fiesta.

—Mas sobre arboricultura, nuestro tema de siempre. El Ayuntamiento de Salamanca deseando contribuir el fomento del arbolado, distribuirá entre el vecindario 6.000 pies de diferentes clases de árboles para que sean plantados en líneas de agua y término municipal. Las especies arbóreas escogidas son: chopos, acacias, negrillos, alisos y fresnos, muy apropiadas á dicha región. El ejemplo es tan sano que merece tener imitación.

—«Pastillas Morelló». el asma, los catarras, los resfriados se curan con gran facilidad. Pedidias.

—Nueve premios, que importan 300 pesetas, destina el muy ilustre Ayuntamiento de Lerma para los mejores ganados de todas clases que se presenten á la feria de los primeros días de Mayo próximo, y otras varias ventajas. Felicitamos a aquél Municipio por el interés que se toma en favor de la riqueza del país.

Oposiciones á Notarías

La Revista de Legislación (Cafizares, 3, Madrid) ha publicado y puesto á la venta las contestaciones á todos los temas del programa de Notarías. Dicho trabajo ha sido realizado por distinguidos escritores jurídicos y por la redacción de la citada Revista que dirige el eminentísimo jurisconsulto Sr. Maurera.

—Ha obtenido plaza en el Banco de España en virtud de oposición el joven de Castrojeriz D. Narciso de Abia.

—Antes de ayer pasó por esta estación custodiada por ocho guardias civiles, que aquí fueron relevados por otros ocho, el apodado Chato doble. Ya ha llegado á Vitoria, en donde se verificará la ejecución.

—Confirmando nuestras noticias y las ya conocidas, dice el Diario Universal de ayer: «Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Soledad de la Puente para el teniente de infantería y conocido literato, nuestro colaborador D. Emilio R. Tarduchy. La boda se celebrará este verano».

—Damos muchas gracias á la Academia Histórico-Literaria de esta Universidad Pontificia, por su atenta invitación, en lujosa tarjeta doble, con láminas expresivas y muy bien hechas, dedicada, y cuyo programa para las seis y media de hoy dispuesto en San Jerónimo, es el siguiente:

—Discurso preliminar: Surge, propera, Gorriti; Primera parte, El trono y la Inmaculada; I. La Inmaculada y los Reyes, discurso; II. El pendón real de la Virgen, Narración poética; III. La Inmaculada en las armas, discurso; IV. La Reina de España, Quintillas; Tota pulchra (duo), Gorriti; Segunda parte, El pueblo español y la Inmaculada; I. El Episcopado español y la Inmaculada, discurso; II. La medalla de la Virgen, leyenda; III. Burgos y la Inmaculada, discurso; IV. Triunfo de la Inmaculada, escena; Voces de la patria á la Inmaculada (canto), Martínez. Los señores que tomaron parte en la Academia son los siguientes:

Fernández Martín, Delgado Alcalde, Montoya Aransay, Saiz Seco, Torre Garrido, Diego Díez, García López, López Bozzo, Ortega Alonso, Izquierdo, Arce, Vicario y Visario, Ramos López, Cruzado Rodríguez, Diego Palacín, Gómez Gómez, Ramírez Rubio, Castro-Fernández Lomana.

Espereamos un verdadero éxito.

—La colonia burgalesa de Bilbao va á amueblar lujosamente sus salones del Centro que ocupa en la calle de Santa María, núm. 1. La inauguración oficial se hará para Mayo. El entusiasmo crece y en él les acompañan los burgaleses.

—En la Exposición Internacional, concurso culinario de alimentación es higiene, que acaba de celebrarse en París, el Jurado ha concedido medalla de oro por sus especialidades anas del «Papa-Moscas» y escarchados á D. Miguel de Simón, conocido y acreditado fabricante de licores de esta capital. No nos extraña, pues aparte de lo sugestivo del título, los géneros no pueden ser mejores ni más puros. Reciba nuestra enhorabuena.

—Leemos en La Libertad de Valladolid que se ha dictado una energica circular para que los jefes de líneas y comandantes de puestos de la guardia civil, persigan sin ninguna clase de contemplación á los cazadores furtivos y á aquellos que valiéndose de redes, reclamos y otros engaños, se dediquen al exterminio de la caza.

—Crítica del opositor y contestación al programa, para los exámenes de ingreso en plazas de meritorio destinadas en las oficinas de la 2.º división y en las oficinas de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, por Leónio Méndez da Vigo, Contador del Tribunal de Cuentas del Reino, Licenciado en Derecho Civil, Canónico y Administrativo, y Luis Leoz, Empleado en la 1.º Inspección pral. de la Explotación de la expresada Compañía.

—Hoy domingo, fiesta del Patroncino de San José, ofrecerán los niños una comunión general por el alma de doña Juana del Nero de Ortega, y se acercarán también por primera vez á la Sagrada Mesa algunos de sus compañeros.

—Se van á hacer proposiciones, como dijimos en tiempo oportuno, á la Diputación, Ayuntamiento, Salón, Círculo de la Unión, etc., para establecer el sistema de calefacción al vapor en salones y dependencias.

—La Esfinge. Este bellísimo cuento de José de Roubé, ilustrado con hermosos dibujos de Méndez Bringa; una hermosa poesía de Icaza, ilustrada por Martínez Abades; magníficas planas en color de Pedro Sainz, Andrade, García y Ramos y Cecilio Pla; otros interesantes originales literarios y artísticos de Pérez Zúñiga, Dionisio Pérez, Xaudaró, Arrija, Alberti, Rojas, y autógrafos del Dr. Esquerdo y de Federico Chueca, constituyen el número correspondiente de Blanco y Negro, al que auguramos un éxito.

—El domingo celebrará junta general el Colegio de Abogados para tratar de asuntos de gran interés para la clase.

—Ha fallecido en la corte la respetable y virtuosa señora doña Laura Mezquirliz, viuda del general Keller y madre política del diputado á Cortes don Antonio Martínez del Campo, al que como á todo la distinguida familia enviamos el pésame.

La garantía del comercio

—Cuando un comerciante embarca efectos para el extranjero, recibe del Agente consignatario del buque un conocimiento en el que se especifica la clase de efectos, haciendo constar que van por cuenta y riesgo del cargado, lo cual significa que el interesado acepta el riesgo.

Ahora bien, nuestra salud, que es lo más valioso que se puede poseer, está siempre al riesgo del interesado, porque nunca se hallará quien pueda aceptar la responsabilidad de nuestra propia salud, que estamos en el deber de conservar libre de pérdida y avería. Para lograr este objeto debe apelarse á la Emulsión Scott, que durante 30 años ha demostrado ser el remedio más seguro para curar la anemia, bronquitis, tisis, tos ferina, sarampión, reumatismo y todas las enfermedades de la garganta y pulmones. La Emulsión Scott contiene las garantías del aceite de hígado de bacalao y hipofosfatos de cal y soda, substancias que reconstituyen y purifican la sangre, obrando con prontitud y en la forma más completa. La Emulsión Scott puede obtenerse en todas las droguerías y farmacias en botellas con envoltura color salmón llevando la marca de fábrica: un hombre con un pescado á cuestas.

—Ha obtenido plaza en el Banco de España en virtud de oposición el joven de Castrojeriz D. Narciso de Abia.

—Antes de ayer pasó por esta estación custodiada por ocho guardias civiles, que aquí fueron relevados por otros ocho, el apodado Chato doble. Ya ha llegado á Vitoria, en donde se verificará la ejecución.

—Confirmando nuestras noticias y las ya conocidas, dice el Diario Universal de ayer: «Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Soledad de la Puente para el teniente de infantería y conocido literato, nuestro colaborador D. Emilio R. Tarduchy. La boda se celebrará este verano».

—Damos muchas gracias á la Academia Histórico-Literaria de esta Universidad Pontificia, por su atenta invitación, en lujosa tarjeta doble, con láminas expresivas y muy bien hechas, dedicada, y cuyo programa para las seis y media de hoy dispuesto en San Jerónimo, es el siguiente:

—Discurso preliminar: Surge, propera, Gorriti; Segunda parte, El pueblo español y la Inmaculada; I. El Episcopado español y la Inmaculada, discurso; II. La medalla de la Virgen, leyenda; III. Burgos y la Inmaculada, discurso; IV. Triunfo de la Inmaculada, escena; Voces de la patria á la Inmaculada (canto), Martínez. Los señores que tomaron parte en la Academia son los siguientes:

Fernández Martín, Delgado Alcalde, Montoya Aransay, Saiz Seco, Torre Garrido, Diego Díez, García López, López Bozzo, Ortega Alonso, Izquierdo, Arce, Vicario y Visario, Ramos López, Cruzado Rodríguez, Diego Palacín, Gómez Gómez, Ramírez Rubio, Castro-Fernández Lomana.

Espereamos un verdadero éxito.

—La colonia burgalesa de Bilbao va á amueblar lujosamente sus salones del Centro que ocupa en la calle de Santa María, núm. 1. La inauguración oficial se hará para Mayo. El entusiasmo crece y en él les acompañan los burgaleses.

—En la Exposición Internacional, concurso culinario de alimentación es higiene, que acaba de celebrarse en París, el Jurado ha concedido medalla de oro por sus especialidades anas del «Papa-Moscas» y escarchados á D. Miguel de Simón, conocido y acreditado fabricante de licores de esta capital. No nos extraña, pues aparte de lo sugestivo del título, los géneros no pueden ser mejores ni más puros. Reciba nuestra enhorabuena.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradezco mi remita algunas cajas.

Dr. Julian Navarro Gallego, Mecén por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Valladolid: Retuerto y Bellugoso. En Valencia: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Especialísimas para mesa, solas ó con vino, combaten y previenen d. lencies del Estómago, Hígado y vías urinarias. Recomendadas para los diabéticos.

Venta en Burgos, en todas las farmacias y Droguerías.

PAMPLONA

—Para curar las enfermedades de estómago e intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cure diez años de éxitos constantes. Exijase en las tiendas la palabra STOMALIX, marca registrada.

—Mercado.—Burgos. Trigo alágá á 49 1/2 y 49 reales los 44 kilos, mocho á 48 reales los 42 1/

SERACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO & INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. El...

EL PAPA-MOSCAS

ELIXIR ESTOMAGAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardor, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

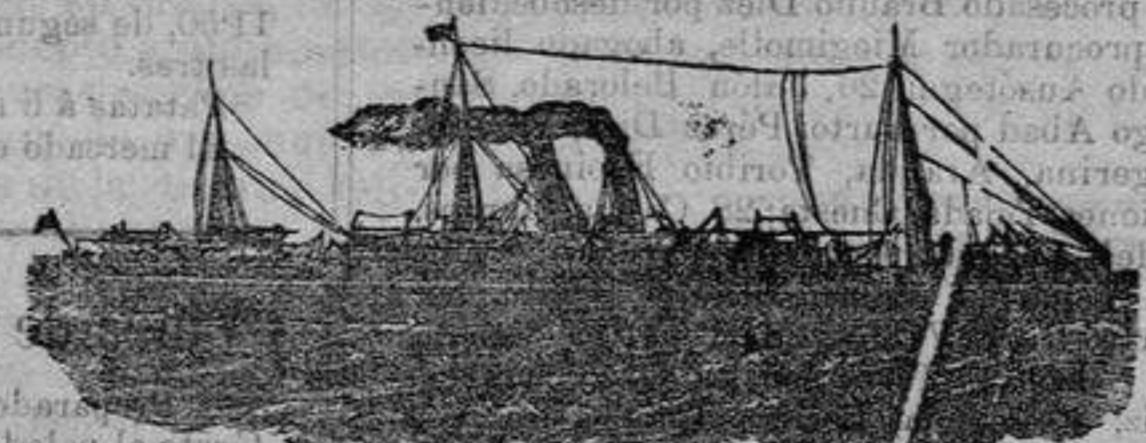
Inscripto en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

MALA REAL INGLESA



COMPÀÑIA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata

SALIDAS DE LISBOA

NILE saldrá el 25 de Abril para Tenerife, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES saldrá el 9 de Mayo para Madeira, San Vicente Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL TAIT, RUMSEY & SYMINGTON.

Calle del Infante Don Enrique, 19 y 21.—OPORTO

100

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó desrefriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PEPTONA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, fagito, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, asfixia, anginas, ulceraciones, sequedad, granos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarras, laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Tenemos preparadas

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.

Pastillas de cocaína y mentol.

Pastillas de frutos pectorales con cocaína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tiene el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

ANEXA NOTA DEL DOUTOR ALVAREZ ALVAREZ

ANEXA NOTA DEL DOUTOR ALVAREZ ALVAREZ